



25 proyectos de OGM, listos para arrancar

■ Si la producción experimental pasa la prueba de bioseguridad, y de no haber cambios de último momento, podría culminar en la autorización para comercializar en el país los cultivos para consumo humano.

Los siguientes meses serán cruciales para el tema de los organismos genéticamente modificados, luego de que las autoridades finalmente aprobaran el inicio de procesos experimentales en el país, porque se tendrán los primeros resultados provenientes directamente del campo mexicano.

Desde que la Sagarpa, de **Alberto Cárdenas**, liberó las reglas, el pasado 6 de marzo para comenzar la producción experimental del maíz en los términos del artículo 33 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM), se han registrado 25 solicitudes ante el Senásica, que dirige **Enrique Sánchez Cruz**, para que el organismo emita opinión sobre los proyectos experimentales y las semillas que se propone utilizar para aumentar la resistencia del maíz a insectos y herbicidas.

Si la opinión es favorable, los proyectos tendrán que obtener la autorización de Sagarpa entre julio y agosto próximos, para que el proceso de producción experimental se ligue al ciclo otoño-invierno 2009 y, por ende, arranque en septiembre.

Debemos recordar que los productores de Sinaloa y Tamaulipas están listo desde hace tiempo para lograr los primeros cultivos de maíz al finalizar el ciclo, y con ello iniciará la segunda fase del proce-

so, pero ahora se han sumado activamente los productores de Chihuahua y Sonora.

Si la producción experimental pasa la prueba de bioseguridad, y de no haber cambios de último momento, podría culminar en la autorización para comercializar libremente en el país los cultivos para consumo humano, aunque para que esto suceda pasarán por lo menos cuatro años, dado que las reglas establecen que en cuanto las autoridades tengan las evidencias suficientes de que no se afecta la salud y se contamina la producción de maíz originario, se le dará luz verde al tan retrasado proyecto.

Por lo pronto, la Asociación Mexicana de Semilleros (Amsac), que encabeza **Harvey Hernández**, y que agrupa a más de 60 socios que representan 80% del mercado de semillas convencionales e híbridadas, planea invertir 500 millones de dólares en los siguientes cinco años, sólo en investigación científica, recursos detenidos por la indefinición de las autoridades en el tema, pero que ya comenzaron a sacarse del guardadito para apoyar los 25 programas que le comento y donde se incluye a productores de Sonora y de Chihuahua.

El sector de las semillas mueve cerca de mil millones de dólares al año y los volúmenes están re-

presentados de la siguiente manera: 30% corresponde a hortalizas, 30% a maíz híbrido, 10% a algodón y el resto a otras semillas que incluyen frijol, trigo y forrajes.

Pese a que la Amsac apoya la introducción de las semillas modificadas, su postura es que éstas son sólo una parte de lo que necesita con urgencia el campo mexicano para aumentar la producción y generar las cadenas de valor en el sector agropecuario, pues mientras no se promueva una política pública para el campo mexicano, que involucre una mayor asignación presupuestal y se amplíen las líneas de financiamiento a los productores, ni con semillas mejoradas o genéticamente modificadas se podrá competir con el subsidio del *Farm Bill* de EU o los subsidios europeos al trigo y forrajes.

Fíjese que la decisión de afianzar la respuesta institucional de la industria se quiere demostrar también con la organización de un foro (será el primero) que involucre a todos los participantes en la producción de semillas para que también se aborden los temas relevantes para aumentar la producción de semillas en el país. En principio se efectuará en Monterrey a mediados de octubre, y se espera que participen los principales involucrados en el sector agronegocios, porque el énfasis se pondrá sobre los temas de desarrollo tecnológico.

De Fondos a Fondo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.05.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Nos enteramos de que la Cofeco, que encabeza **Eduardo Pérez Motta**, le puso el ojo a Yoo para iniciar una investigación de oficio por colusión considerando la alianza y producto lanzado por Megacable, de **Enrique Yamuni**; Cablevisión, de **Jean Paul Broc**; y, Cablevisión Monterrey o TVI, que dirige **Jorge Azzario**, y Cablemás, de **Alejandro Álvarez**, pues al reconocer que “se pusieron de acuerdo en los canales que pasarán, en el tipo de telefonía que ofre-

cen, en el tipo de internet que también ofrecen, y lo más difícil pero confesado, se pusieron de acuerdo en el precio y la forma en que se iba a publicitar Yoo”. Parece que estos emprendedores saben bien que ponerse de acuerdo para fijar precios es una práctica prohibida por el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica —fracciones I a III, y de paso la colusión incluida en la fracción IV—.

Le comento que **Carlos Abellera**, ex presidente de Canifarma

y de Wayeth, fue contratado nada menos por **Antonio López de Silanes** para que inicie el proceso institucionalización e internacionalización de Laboratorios Silanes. Él será el CEO y don **Antonio** se mantendrá como presidente del Grupo Silanes, que tiene mucho más que la empresa farmacéutica, la que, por cierto, destaca por su extraordinaria capacidad de investigación que se comprueba con las más de 70 patentes que tiene registradas.

Los siguientes meses serán cruciales para el tema de los organismos genéticamente modificados (OGM).